



El proyecto ha generado gran controversia. TANIA CONTRERAS

En septiembre, la nueva Constitución: Maurilio

Legislatura. El líder del PAN, Enrique Vargas, dice que no pasará la reforma porque no están al servicio de un personaje

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Legislatura del Estado de México espera tener en septiembre la propuesta formal de lo que será la nueva Constitución de la entidad, como resultado de los trabajos de Parlamento Abierto que se iniciaron desde 2020, con el visto bueno de todas las fracciones parlamentarias.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo),

Maurilio Hernández González, indicó que si no hay obstáculos y todo avanza como lo tienen proyectado, con la participación de todos los grupos parlamentarios, el Estado de México será la primera entidad del país en tener una Constitución de carácter social, hecha por todos los mexicanos.

Por su parte, el coordinador del PAN, Enrique Vargas del Villar, aseguró que la reforma cons-

titucional no pasará porque el Congreso no sigue la línea de un personaje ni está a su servicio.

Al respecto, el líder parlamentario de Morena enfatizó que este no es un tema de personajes políticos, sino de la sociedad mexicana, donde participaron más de 3 mil personas, con todas las fuerzas políticas, poderes y sectores, con el único fin de actualizar la norma.

Subrayó que es un proceso y

un trabajo responsable y profesional, por lo cual consideró como falta de sensibilidad e incluso mezquino, querer descalificar un trabajo que involucra a miles de ciudadanos y ciudadanas.

Maurilio Hernández dio a conocer que el organigrama sigue rigiendo los trabajos. En él se establece que entre mayo y julio puedan tener el documento final para que, en septiembre, cuando inicie en segundo año legislativo, puedan analizarlo en comisiones.

Esta, subrayó, será la primera Constitución con sentido social porque se está involucrando a la sociedad, no solamente a los representantes legislativos o al gobierno, sumado a la riqueza de las aportaciones que dejan a salvo el respeto a los derechos humanos en todas sus manifestaciones.

Confió en que el trabajo final sea respaldado por todos los grupos parlamentarios porque no es un proyecto personal. "Nosotros respetamos la posición del PAN. Este es un proyecto de avanzada, un proyecto progresista que tiene como propósito cambios sustantivos en la vida de la sociedad mexicana y quien no lo entienda así es porque busca mantener el mismo estatus quo".

La sociedad civil, participe

En 2020 fue instalado el primer Parlamento Abierto en el que participaron organizaciones civiles para aportar sus opiniones respecto a la Constitución del Estado de México. Con el respaldo de más de 330 asociaciones civiles, la Legislatura instaló el Parlamento Abierto del Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (Sectec), ejercicio inédito e histórico al incluir aportaciones de la sociedad civil. ■

En septiembre, la reforma a la Constitución mexiquense

GERARDO GARCÍA

En este año, el Estado de México tendrá su reforma a la Constitución, pues septiembre ha sido marcado como el plazo para ello, de acuerdo con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso.

Lo anterior, debido a que ya se pasó a una segunda etapa del proyecto en la que la propuesta ya es revisada por los Poderes del Estado, que tendrán lo que resta de marzo para ello.

En enero, el Secretariado Técnico para el Análisis y estudio de la Reforma a la Constitución (Sectec) entregó la propuesta, que se integró de 700 iniciativas del Parlamento

Abierto estatal y 10 regionales.

Ahora la Comisión Especial para el seguimiento del Sectec, deberá conocer la propuesta del producto final.

Para abril, apuntó, el Secretariado Técnico conocerá de las observaciones hechas por los Poderes del Estado y se convocará otra vez al Parlamento Abierto, para mayo y julio.

El senador de la República, Higinio Martínez Miranda, valoró que este 2022 salga la reforma a la Constitución local.

Dijo que el proyecto tiene la finalidad de actualizar la Constitución acorde a los retos y a los 18 millones de mexiquenses. Y destacó el trabajo que tendrán que hacer a su vez los diputados a partir de este mes.

“Servirá a los mexiquenses y a todas las instituciones, poderes y gobiernos municipales, no un gobierno particular”, argumentó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, confirmó los plazos que se deberán seguir.

Recordó que hubo participación de los poderes del Estado, sociedad civil, academia, empresarios y organizaciones religiosas.



La Junta de Coordinación Política recordó que hubo participación de todos los sectores de la entidad.



Retrógrada, Oponerse a Reforma Constitucional de Edomex: Maurilio Hernández González

descalificar la participación de más de tres mil parlamentarios.

Refirió que el esfuerzo para la generación de una reforma constitucional de gran calado es el resultado de un acuerdo unánime en la 60 Legislatura, para crear una comisión técnica que es el Secretariado Técnico, encargado de la elaboración del proyecto de iniciativa de reforma constitucional integral, trabajo que ya se terminó y que está en análisis de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Los trabajos para la construcción de la reforma, contaron con la participación de 3 mil ciudadanos, de manera organizada, con perfiles profesionales y académicos, con experiencias prác-

ticas en el ámbito laboral y social, que hicieron sus aportaciones a través de ejercicios de Parlamento Abierto, primero a nivel estatal y luego de forma regional.

El 13 de octubre de 2021 el Secretario de Gobierno, Ernesto Nemer, señaló en su comparecencia en el pleno, que serán aliados de la reforma constitucional en el Estado de México, consideró que es peligroso oponerse a estudiar las iniciativas ciudadanas, y precisó que el mandatario mexiquense dio instrucciones a su gabinete para que se revisara el marco jurídico y de actuación de cada una de las dependencias y contribuir a la reforma de gran calado, "somos aliados en esta re-

forma de la Constitución del Estado de México", refirió en su oportunidad. "En este momento el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos está haciendo el estudio de este proyecto de iniciativa, y estarán haciendo lo mismo en el Poder judicial, en el Legislativo, a través de la Comisión Especial del Seguimiento al Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y Legal del Estado de México", explicó.

El también coordinador del Grupo Parlamentario de Morena lamentó que se descalifique a priori el proyecto sin conocerlo a fondo, ni el propósito del mismo, que tiene una visión e estado para que la entidad cuente con un nuevo marco constitucional más sólido, más moderno, democrático e incluyente, luego de que el diputado Enrique Vargas del Villar informa que su bancada votará en contra de la iniciativa de reforma de la nueva Constitución del Estado de México, porque no la necesita la entidad.

"El diputado (Enrique Vargas) si él no comparte una visión de avanzada, de progreso, de modernización, de actualización, simplemente refleja el espíritu de donde proviene, es un espíritu conservador, hasta retrógrada que no quiere que las cosas cambien", aseveró.

Maurilio Hernández llamó al coordinador blanquiazul a que conozca el trabajo de las propuestas de reforma constitucional, que no descalifique sobre presunciones que no tienen fundamento, porque fue resultado de un Parlamento Abierto, con participación ciudadana en tiempo real y pública, y que se sume a los trabajos de comisiones.

Sostuvo que el proyecto no es solo del Grupo Parlamentario de Morena, sino de la gran mayoría de los diputados, un acuerdo unánime de la 60 Legislatura para ir logrando un cambio en las condiciones normativas que garanticen la paz, la estabilidad, y sobre todo la seguridad, la armonía y la convivencia social en el Estado de México.

Toluca, México a 15 de Marzo de 2022.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 61 Legislatura local, Maurilio Hernández González lamentó la postura de la bancada del PAN, de oponerse a la creación de una nueva Constitución del Estado de México, cuyo proyecto es resultado de más de un año de trabajo y que se pretenda



En septiembre, la nueva Constitución: Maurilio

ALMA RODRÍGUEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura, Maurilio Hernández, indicó que se espera que el proyecto de dictamen sobre la modernización del marco jurídico y constitucional del Estado de México, esté siendo aprobado en el primer periodo del segundo año legislativo, es decir, en septiembre.

Indicó que por ahora, los poderes del Estado realizan un análisis y la revisión correspondiente sobre el proyecto obtenido a través del Parlamento Abierto General y el Parlamento Regional, el cual engloba propuestas provenientes de especialistas, partidos políticos, gobierno, organizaciones, académicos y de más sectores.

Posterior a ello, explicó que las observaciones se tendrán que remitir nuevamente al Secretariado Técnico (SecTec) para que vuelva a convocar, en el mes de abril, al parlamento abierto a nivel estatal y regional, y darles a conocer lo observado para depurar en los meses de mayo, junio y julio, esperando que en septiembre se pueda tener un producto final y se apruebe.

"Es un ejercicio inédito, será la primera Constitución que tenga sentido social, porque se está involucrando a la sociedad, no solamente a los diputados o al gobierno, yo espero que haya respaldo de todos los grupos parlamentarios puesto que esto es una causa, no es un proyecto personal o partidario", dijo.

Recordó que en este ejercicio han participado cerca de 3 mil parlamentarios, aportando poco más de 700 iniciativas divididas en 9 ejes torales en diversos temas: económico, educativo, desarrollo social, de gobierno, electoral, salud, vivencia social y de más.